



REGISTRO CADENA DE CUSTODIA
Versión 3, Resolución 0-2369 de julio 11 de 2016

1. NUMERO ÚNICO DE CASO

DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO

2. No de HISTORIA CLINICA (*)

3.DOCUMENTACION DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA Y EVIDENCIA FISICA.

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FIRMA
						AA-MM-DD
						AA-MM-DD
						AA-MM-DD

4.DESCRIPCION DEL ELEMENTO(S) MATERIA(LES) DE PRUEBA Y EVIDENCIA FISICA

Convenciones

(*) Para ser diligenciado por la entidad Prestadora de Salud que recolecte el Elemento Material Probatorio y Evidencia Fisica
H = Marque con una **X** si corresponde a quien Halló el Elemento Materia de Prueba y Evidencia Fisica
R = Marque con una **X** si corresponde a quien Recolectó el Elemento Materia de Prueba y Evidencia Fisica
E = Marque con una **X** si corresponde a quien Embaló el Elemento Malena de Prueba y Ev1dencia Fisica
Se puede Marcar una o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso

[illegible]

6. PARA SER DILIGENCIADA POR EL TECNICO EN PRUEBA DE IDENTIFICACION PRELIMINAR HOMOLOGADA "PIPH"				
¿ PRACTICÓ PRUEBA PRELIMINAR ?				
Si		No		
CANTIDAD DE MUESTRAS TOMADAS				
Numero del Rotulo(s).				

7) OBSERVACIONES(*)

Nata:	1) NUNCA INTERRUMPA EL REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA 2) EL REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA SIEMPRE DEBE ACOMPAÑAR AL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA Y EVIDENCIA FISICA 3) SI ESTA HOJA NO ALCANZA PARA DILIGENCIAR LOS REGISTROS DE CONTINUIDAD DE CADENA DE CUSTODIA, SE PUEDEN UTILIZAR TANTAS HOJAS ADICIONALES SEAN NECESARIAS 4) (*) CUANDO SE REGISTREN OBSERVACIONES SE DEBE ESCRIBIR EL NOMBRE DE QUIEN LA REALIZA Y LA FECHA
-------	---